



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

SICME

Código: F-E-220-71

MACROPROCESO: Seguimiento y Evaluación

Versión: Vr.1

PROCESO: Control Interno

Fecha de aprobación: de 2016

Nombre del Formato: Programa Anual de Auditoría

Página 1 de 5

PROGRAMA ANUAL DE OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2019

Objetivo del Programa

Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Alcance del Programa

Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

Criterios

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209 en armonía con el artículo 269 establece la existencia de un Control Interno en todos los ámbitos de la Administración Pública.

1. Que en desarrollo del artículo 209 de la Carta Magna el Congreso de la República, expidió la Ley 87 de 1993 la cual ordena que es obligación de las entidades públicas del Orden Nacional y Territorial adoptar los mecanismos necesarios para el Control Interno de éstas.
2. Que la Ley 87 de 1993, establece las normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y define la Oficina de Control Interno como uno de los componentes del Sistema de Control Interno encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.
3. Que mediante los Decretos 1499 y 648 /2017, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública adoptó el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI 2014), el cual establece el componente de Evaluación Independiente como un conjunto de elementos de control que garantizan el examen autónomo y objetivo del Sistema de Control Interno, la gestión y los resultados de la entidad pública por parte de la Oficina de Control Interno.

ELABORO: Yanet Sanabria Pérez
FECHA: 2019

REVISÓ: Yanet Sanabria Pérez

APROBÓ: Indira María Gutiérrez Acuña
FECHA: 2019



4. Que el Decreto 567 de 2013, especifica que se ha establecido en el más alto nivel gerencial la Oficina de Control Interno, con las responsabilidades de Asesorar a la Administración en materia de Control Interno, liderar el proceso de Auditoría Interna de la entidad, realizar la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, evaluar la manera como la entidad está administrando los riesgos y fomentar el desarrollo de la cultura de control entre todos los servidores de la entidad.

Recursos

Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno.

Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la entidad.

Título de la Auditoría	Procesos				Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable Del Proceso
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
AUDITORIAS INTERNAS 2019																			
AUDITORIA INTERNA –SISTEMA									1			6							Dirección Administrativa y Financiera.
SISTEMA DE GESTIÓN- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.												4		22					Dirección Administrativa y Financiera.
AUDITORIA INTERNA- COLEGIO												11			16				Dirección Desarrollo y Bienestar Social.
PLANES DE MEJORAMIENTO																			
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO							15						15						Gerencia y Direcciones.
INFORMES DE LEY																			
ENCUESTA O INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. DAFP.									12										Gerencia, Direcciones y Oficina Control Interno.



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

SICME

Código: F-E-220-71

MACROPROCESO: Seguimiento y Evaluación

Versión: Vr.1

PROCESO: Control Interno

Fecha de aprobación: de 2016

Nombre del Formato: Programa Anual de Auditoría

Página 3 de 5

Título de la Auditoría	Procesos					Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable Del Proceso
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	Coordinador de la Auditoría														
RENDICION DE CUENTA AGR – SIREL –FORMATO 33.							15												Gerencia y Oficina Control Interno.
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO							21				21				20				Gerencia y Oficina Control Interno.
INFORMES SOBRE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN.																			Área responsable.
INFORME DE GESTIÓN ASESORIA DE CONTROL INTERNO							10				10				10				Oficina Control Interno.
INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO.								25		10			10			10			Dirección Administrativa y Financiera.
INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE.								28											Dirección Administrativa y Financiera –Contabilidad.
INFORME CAMARA DE REPRESENTANTE.									26										Gerencia.
INFORME PQRDS : PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS							15						15						Gerencia.
INFORME DE VERIFICACIÓN AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN LITIGIOSA – APLICATIVO EKOGUI								15						15					Oficina Jurídica.
INFORME DERECHOS DE AUTOR SOFTWARE							25												Sistemas.
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.							21				10				10				Gerencia, Planeación y Asesoría de Control Interno.
SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES.																			
INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES								15											Dirección Administrativa y Financiera.

ELABORO: Yanet Sanabria Pérez
FECHA: 2019

REVISO: Yanet Sanabria Pérez

APROBÓ: Indira María Gutiérrez Acuña
FECHA:2019



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

SICME

Código: F-E-220-71

MACROPROCESO: Seguimiento y Evaluación

Versión: Vr.1

PROCESO: Control Interno

Fecha de aprobación: de 2016

Nombre del Formato: Programa Anual de Auditoría

Página 4 de 5

Título de la Auditoría	Procesos					Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable Del Proceso
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	Coordinador de la Auditoría														
INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS POR PROCESO.								26											Gerencia y Planeación.
SEGUIMIENTO GESTION DOCUMENTAL										22		10							
INFORME SEGUIMIENTO SECOP													30						
INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PUBLICO - "SIGEP"										30				30				30	Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano.
SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL USUARIO															2	30			Gerencia y Direcciones.
SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA - SIREL. AGR.								15											Gerencia y Planeación.
INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION							31						22						Gerencia y Planeación.
SEGUIMIENTO MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI.																		16	Integrantes - Comité SICME.
CALIFICACION DE LA GESTION DE LAS AREAS -							30												Gerencia y Direcciones.
ACCIONES PLAN DE ACCION –OCI.								02										15	Oficina Asesora de Control Interno.
ACCIONES MAPA DE RIESGO POR PROCESO -OCI									01									10	Oficina Asesora de Control Interno.
ACCIONES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO-OCI									01									10	Oficina Asesora de Control Interno.
ARQUEOS DE CAJAS MENORES																			Dirección Administrativa y Financiera- Colegio y

ELABORO: Yanet Sanabria Pérez
FECHA: 2019

REVISO: Yanet Sanabria Pérez

APROBÓ: Indira María Gutiérrez Acuña
FECHA:2019



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

SICME

Código: F-E-220-71

MACROPROCESO: Seguimiento y Evaluación

Versión: Vr.1

PROCESO: Control Interno

Fecha de aprobación: de 2016

Nombre del Formato: Programa Anual de Auditoría

Página 5 de 5

Título de la Auditoría	Procesos				Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable Del Proceso
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
																			Centro Medico.
COMITES																			
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO								11		1	30	4		5					Integrantes- Comité Institucional de Coordinación Control Interno.
COMITÉ DIRECTIVO																			Integrantes-Comité Directivo.
COMITÉ SICME																			Integrantes Comité SICME y Planeación.
POR INVITACIÓN A OTROS COMITES																			Integrantes de otros Comités
ACOMPANIAMIENTO - ASESORIA																			Gerencia y Direcciones.
ENLACE ENTES EXTERNOS.																			
ENLACE AUDITORIA EXTERNA- AGR																			Gerencia-Oficina de Control Interno.
CAPACITACIONES																			
PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES PROGRMADAS																			Gerencia y Talento Humano

ELABORO: Yanet Sanabria Pérez
FECHA: 2019

REVISO: Yanet Sanabria Pérez

APROBÓ: Indira María Gutiérrez Acuña
FECHA:2019